

RESOLUCIÓN N.º 101/23

GENERAL PICO, 10 de agosto de 2023

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Daniel RIESCO docente responsable de la asignatura Análisis y Diseño de Sistemas II, y

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Daniel RIESCO solicita un Ayudante de Segunda para la asignatura Análisis y Diseño de Sistemas II, debido a la cantidad de alumnos, las características de la asignatura y que además no posee ningún Auxiliar Docente.

Que es necesaria la colaboración de un ayudante en la atención de los alumnos, ya que la inscripción es de aproximadamente entre 20 y 30 estudiantes.

Que la asignatura Análisis y Diseño de Sistemas II se dicta en el segundo semestre.

Que, por lo tanto, es necesario llamar a Selección de Aspirantes para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda con dedicación Simple para la asignatura Análisis y Diseño de Sistemas II.

Que la Directora del Departamento de Tecnologías Básicas y Aplicadas de Informática, Dra. María de los Ángeles MARTÍN, avala dicho llamado.

Que el llamado deberá ser resuelto por el Consejo Directivo, según se especifica en Resoluciones N.º 004/2011 y N.º 118/2020 del Consejo Superior.

Que de acuerdo a lo estipulado en la Resolución N.º 064/2021 del Consejo Superior, la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ingeniería informa que se cuentan con los módulos necesarios para la realización del presente llamado.

Que el Consejo Directivo en reunión Ordinaria del día 10/08/2023 aprobó por unanimidad el despacho presentado por la Comisión de Legislación y Reglamento.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Segunda con dedicación Simple para la asignatura Análisis y Diseño de Sistemas II, según los requisitos solicitados a continuación, y basándose en lo establecido por Resoluciones N.º 004/2011 y N.º 118/2020 del Consejo Superior, en los siguientes términos:

Requisitos:

- Ser alumno regular.
- Tener aprobada la asignatura del llamado.

| | | |
|--|------------|------|
| Día y Hora de Apertura de Inscripción: | 14/08/2023 | 8 h |
| Día y Hora de Cierre de Inscripción: | 18/08/2023 | 12 h |

ARTÍCULO 2º.- El Comité de Selección estará integrado por:

- 1º Miembro Titular: Dra. María Belén RIVERA – DNI 29.074.006
- 2º Miembro Titular: Ing. Alina Andrea ORELLANA - DNI 28.930.138
- 3º Miembro Titular: Ángela Victoria FERREYRA - DNI 39.942.294

- 1º Miembro Suplente: Dr. Daniel Edgardo RIESCO - DNI 16.316.797
- 2º Miembro Suplente: Lic. Gustavo Hernán LAFUENTE – DNI 24.369.826
- 3º Miembro Suplente: Pablo Guillermo TORRES - DNI 39.943.520

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, elévese a Secretaría Académica, a Prensa y Difusión. Disponer la carga de la presente en el Sistema web de Actos Resolutivos de la Universidad Nacional de La Pampa. Cumplido, archívese.-

GBP